PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil 30 de noviembre de 2020

Señor (a)
LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1926980
Instructor grado 20
Coordiancián Academica
Socorro

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2020

Referencia: No. 1926980 del año 2020

NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1100971664 de San gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia pública de empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de veintiséis millones setenta y cinco mil docientos pesos m/cte ($ 6’518.800). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: Las horas contratadas a un precio unitario de treinta y dos mil quinientos noventa y cuatro pesos m/cte ($32.594), el Sena pagará al CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartida máximo 120 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.
Plazo: Será de 200 horas.

OBJETO: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de construcción FIC, en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander.

CLÁUSULA El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:1. Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las

estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 5. Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 6. Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral. 7. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. 8. Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje. 9. Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA. 10. Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico. 11. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral. 12. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. 13. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional. 14. Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación. 15. Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago. 16. Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera. 17. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 18. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad. 19. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 21. Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 22. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos. 24. Asistir a las reuniones programadas por el SENA. 25. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 26. Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplir las metas para el Centro. 27. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 28. Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico. 29. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los

estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera. 30. Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente. 31. Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional. 32. Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación. 33. El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro. 2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo. 4. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. Coayuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación	**FORMACIÓN TITULADA PRESENCIAL – REGULAR** **FICHA: 2066684** **PROGRAMA:** Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones. **COMPETENCIA:** Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Pegar enchape para piso de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Pegar enchape para piso de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Fechas Inicio: 3 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 4 de noviembre de 2020 Horas: 10 horas. **COMPETENCIA:** Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Instalar juegos de incrustaciones de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:**	Aplicativo Sofía Plus

		Instalar juegos de incrustaciones de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Fechas Inicio: 5 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 6 de noviembre de 2020 Horas: 10 horas. **COMPETENCIA:** Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del proyecto. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del proyecto. Fechas Inicio: 9 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 10 de noviembre de 2020 Horas: 10 horas. **COMPETENCIA:** Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Realizar cálculo de cantidades y presupuesto de las actividades a reparar conforme a planos en obra y procedimientos tecnicos. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Realizar cálculo de cantidades y presupuesto de las actividades a reparar conforme a planos en obra y procedimientos tecnicos.	Aplicativo Sofía Plus

		Fechas Inicio: 11 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 12 de noviembre de 2020 Horas: 10 horas. **COMPETENCIA:** Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Organizar las actividades a desarrollar considerando materiales, herramientas, equipos y duracion de acuerdo a los requerimientos del cliente. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Organizar las actividades a desarrollar considerando materiales, herramientas, equipos y duracion de acuerdo a los requerimientos del cliente. Fechas Inicio: 13 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 18 de noviembre de 2020 Horas: 15 horas. **COMPETENCIA:** Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones. Fechas Inicio: 19 de noviembre de 2020	

		Fin de Ejecución Mensual: 20 de noviembre de 2020 Horas: 10 horas. **COMPETENCIA:** Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Preparar mezclas de acuerdo con dosificaciones establecidas y normas técnicas. **ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:** Preparar mezclas de acuerdo con dosificaciones establecidas y normas técnicas. Fechas Inicio: 30 de noviembre de 2020 Fin de Ejecución Mensual: 30 de noviembre de 2020 Horas: 5 horas. **Horas Ejecutadas en la ficha:** 70 horas **FICHA: 1966833** **PROGRAMA:** Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones. **COMPETENCIA:** Resultados de aprendizaje etapa practica. **RESULTADO DE APRENDIZAJE:** Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	

		ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Seguimiento a etapa productiva. Fechas Inicio: 23 de noviembre de 2020. Fin de Ejecución Mensual: 27 de noviembre de 2020. **Horas: 24 horas.** **ACTIIVIDADES ADICIONALES** **TIPO DE ACTIVIDAD:** Otros. **JUSTIFICACIÓN:** Apoyo a las estrategias worldskills, por medio de reuniones por Meet, explicación interpretación de planos, escalas y reglamento en competencia. Fechas inicio: 2 de noviembre del 2020. Fechas de terminación: 17 de noviembre del 2020. **Horas: 20 horas.** Horas adicionales: 20 horas. • Horas Ejecutadas: 114 horas. **TOTAL HORAS: 114 horas.**	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 18954070 de la planilla, Asopagos mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019")

Evidencias en (9) folios Cordialmente,

Firma
NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE
Contratista
C.C. No. 1100971664

Recibí a satisfacción:

Firma
LUIS ENRIQUE RIOS ARDILA
Supervisor(a) Contrato No. 1926980 de 2020
Coordinador académico

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 1926980

MES DE NOVIEMBRE

Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones, ficha: 2066684.

Durante el mes de noviembre se impartió formación a la ficha 2066684, técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones, programa que se lleva a cabo en el municipio del socorro.

A continuación, hago la descripción de los resultados de aprendizaje y actividades desarrolladas durante el mes de noviembre con la ficha 2066684 y los dos competidores de la habilidad jardinería de paisaje Worldskills. La formación se llevó acabo vía WhatsApp, correo electrónico, Meet y llamadas telefónicas, ya que los aprendices han presentado gran dificultad de conectividad a internet, por lo tanto, el desarrollo de cada actividad ha requerido de más tiempo, se hizo seguimiento a la etapa productiva de los 12 aprendices de la ficha 1966833.

Competencia:

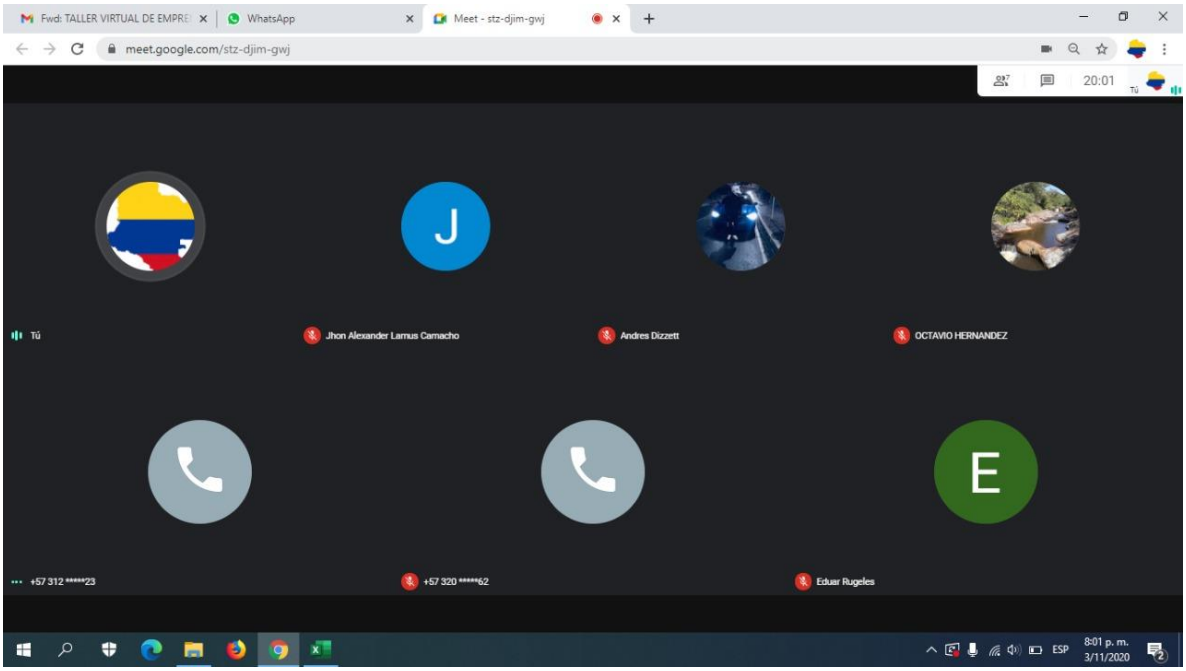
Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Pegar enchape para piso de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Actividad de aprendizaje:

Pegar enchape para piso de acuerdo con normas, planos y especificaciones.



Competencia:

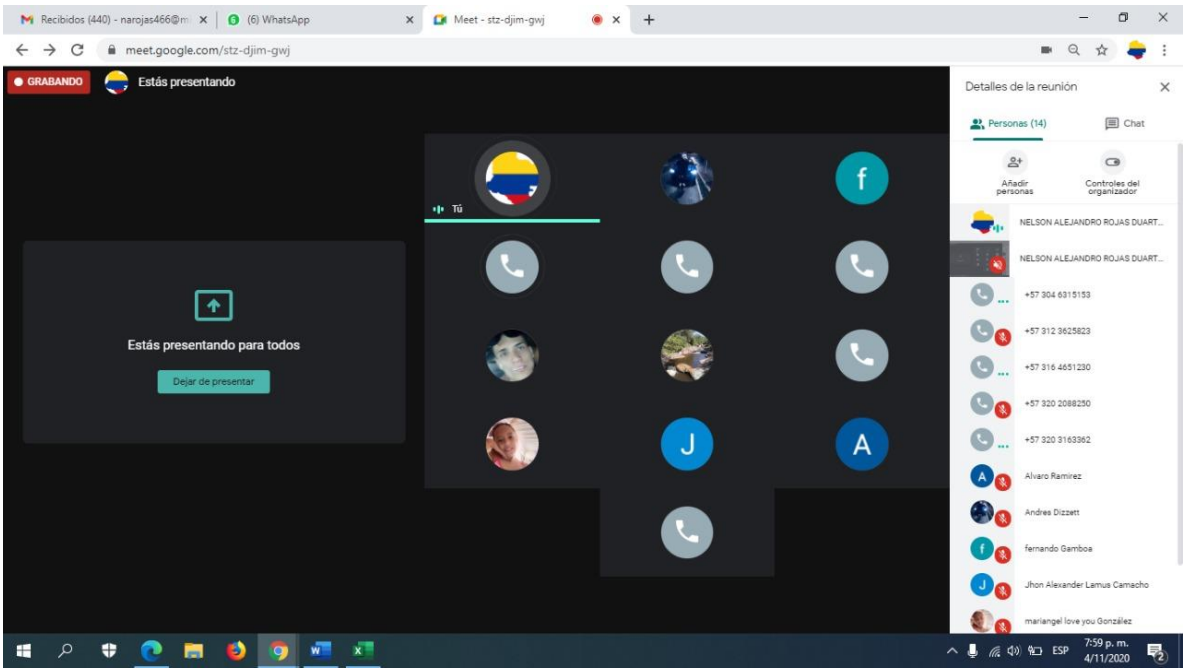
Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Instalar juegos de incrustaciones de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Actividad de aprendizaje:

Instalar juegos de incrustaciones de acuerdo con normas, planos y especificaciones.



Competencia:

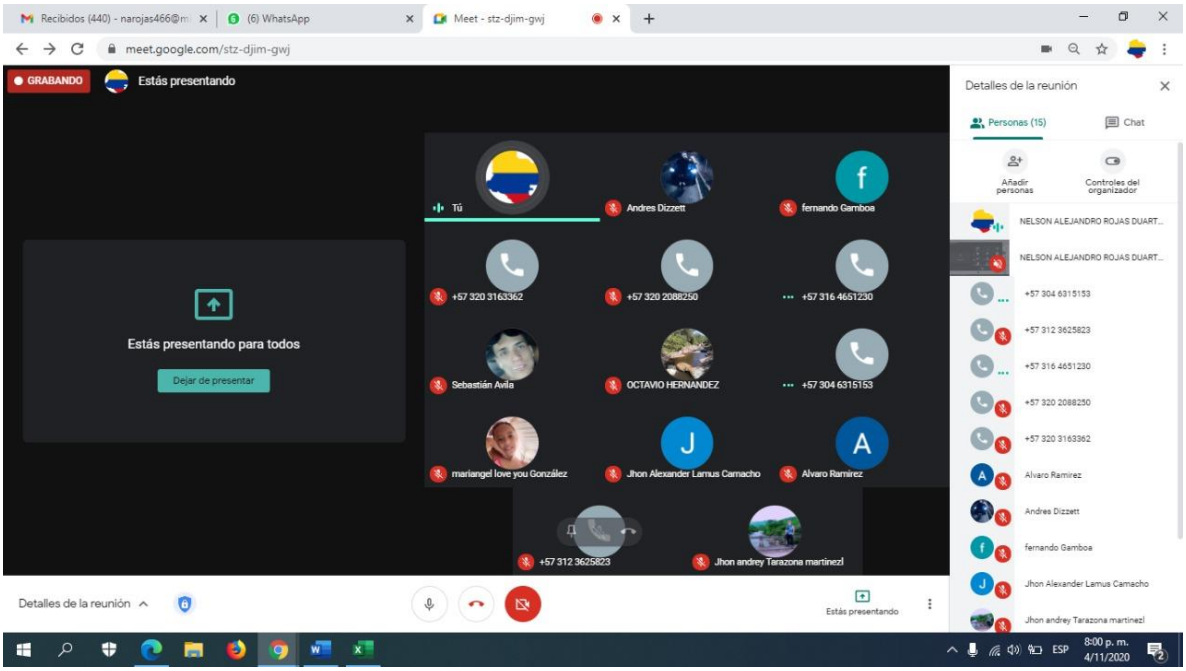
Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del proyecto.

Actividad de aprendizaje:

Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del proyecto.



Competencia:

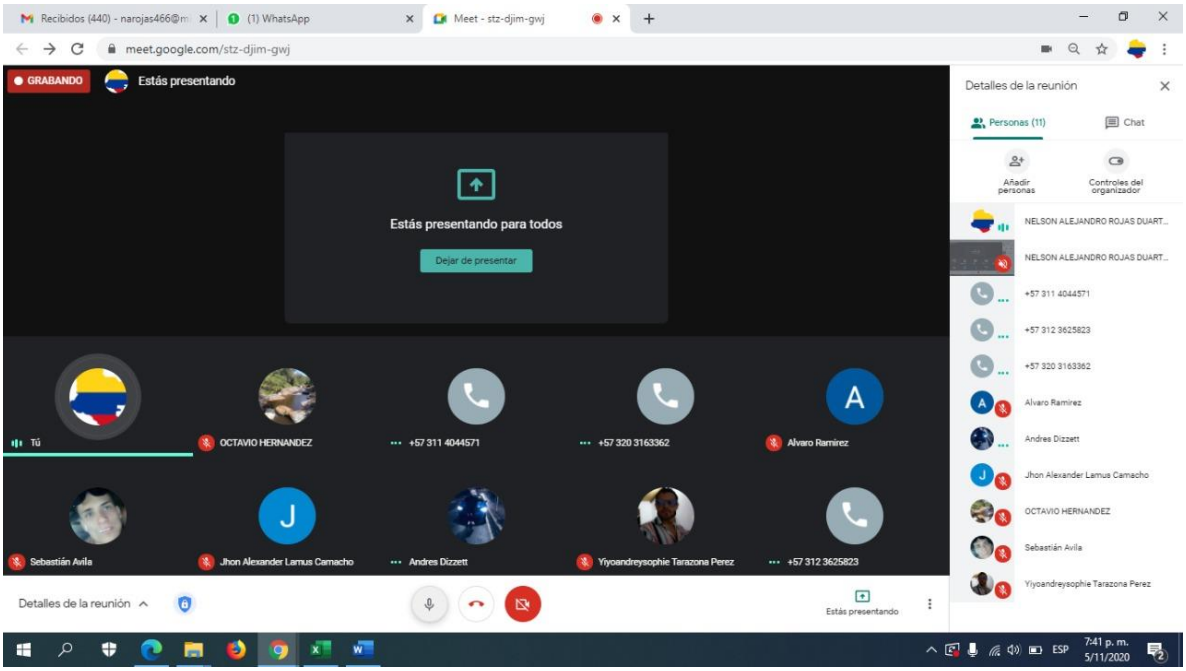
Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Realizar cálculo de cantidades y presupuesto de las actividades a reparar conforme a planos en obra y procedimientos técnicos.

Actividad de aprendizaje:

Realizar cálculo de cantidades y presupuesto de las actividades a reparar conforme a planos en obra y procedimientos técnicos.



Competencia:

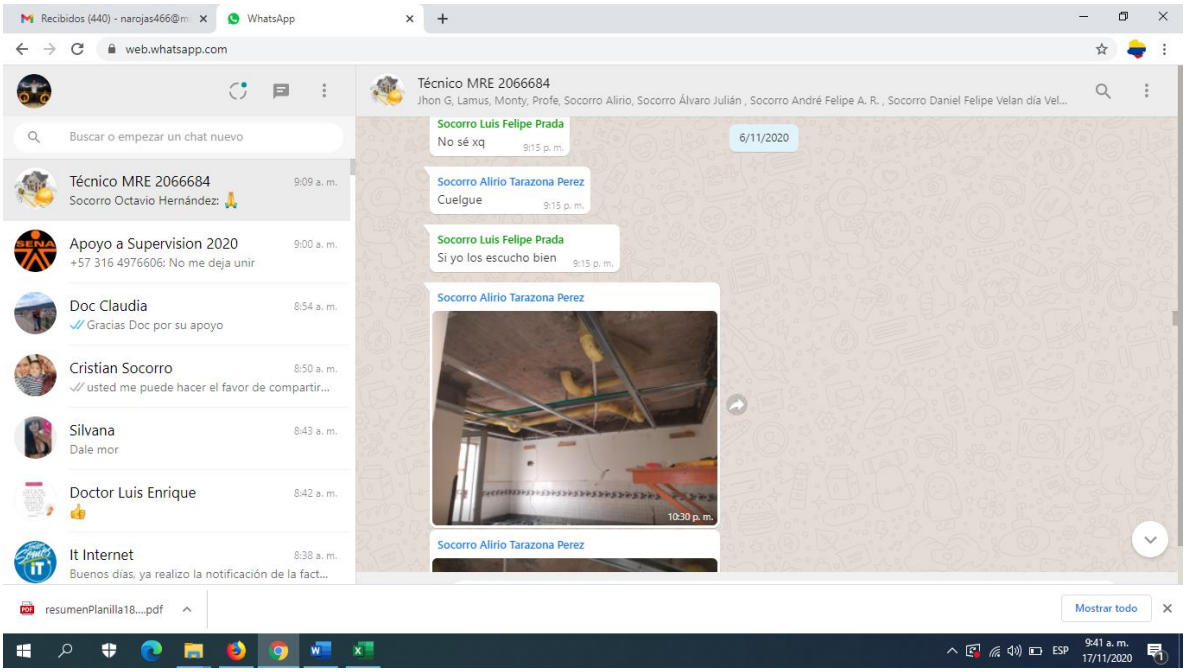
Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Organizar las actividades a desarrollar considerando materiales, herramientas, equipos y duración de acuerdo a los requerimientos del cliente.

Actividad de aprendizaje:

Organizar las actividades a desarrollar considerando materiales, herramientas, equipos y duración de acuerdo a los requerimientos del cliente.



Competencia:

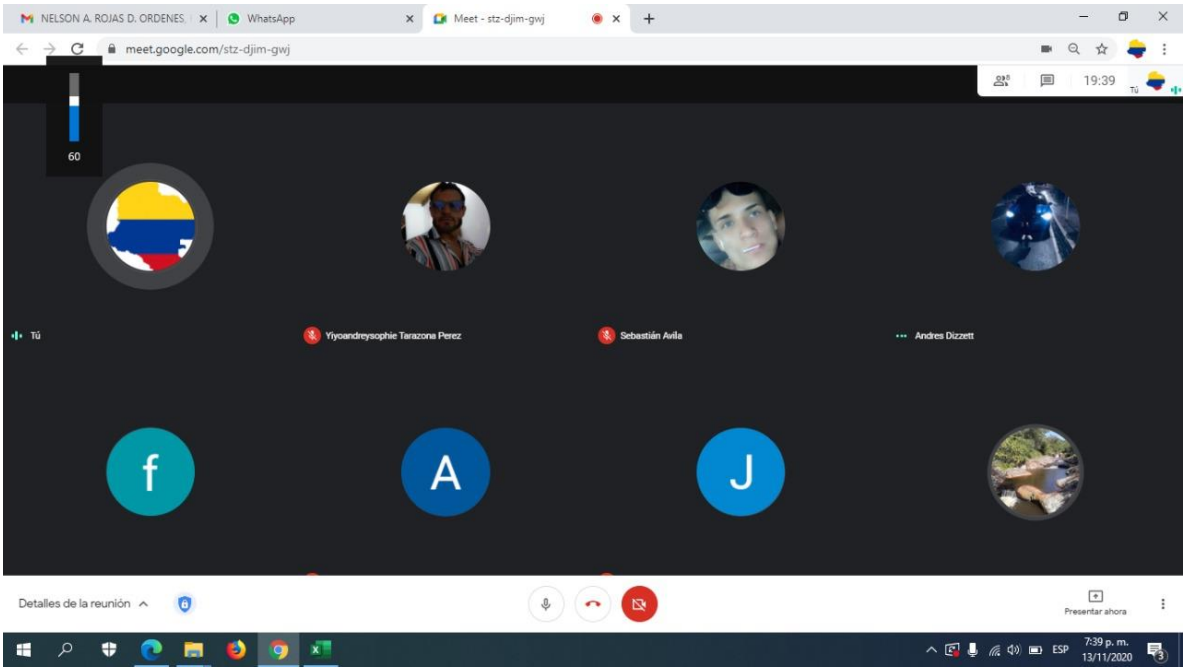
Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones.

Actividad de aprendizaje:

Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones.



Competencia:

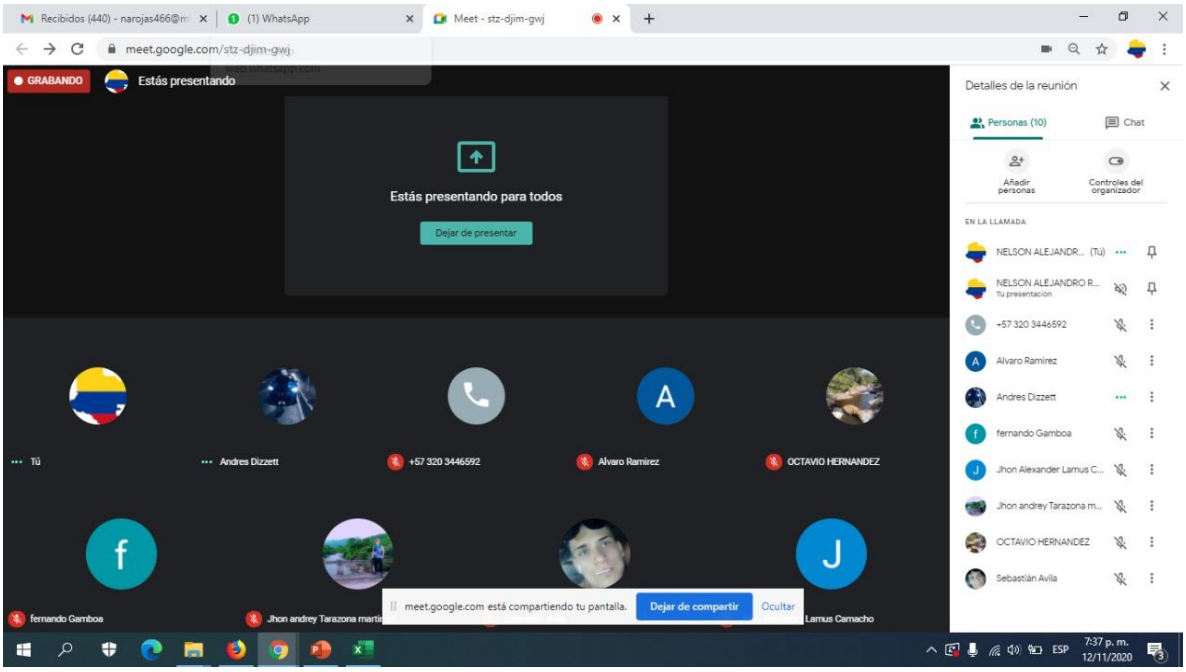
Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje:

Preparar mezclas de acuerdo con dosificaciones establecidas y normas técnicas.

Actividad de aprendizaje:

preparar mezclas de acuerdo con dosificaciones establecidas y normas técnicas.



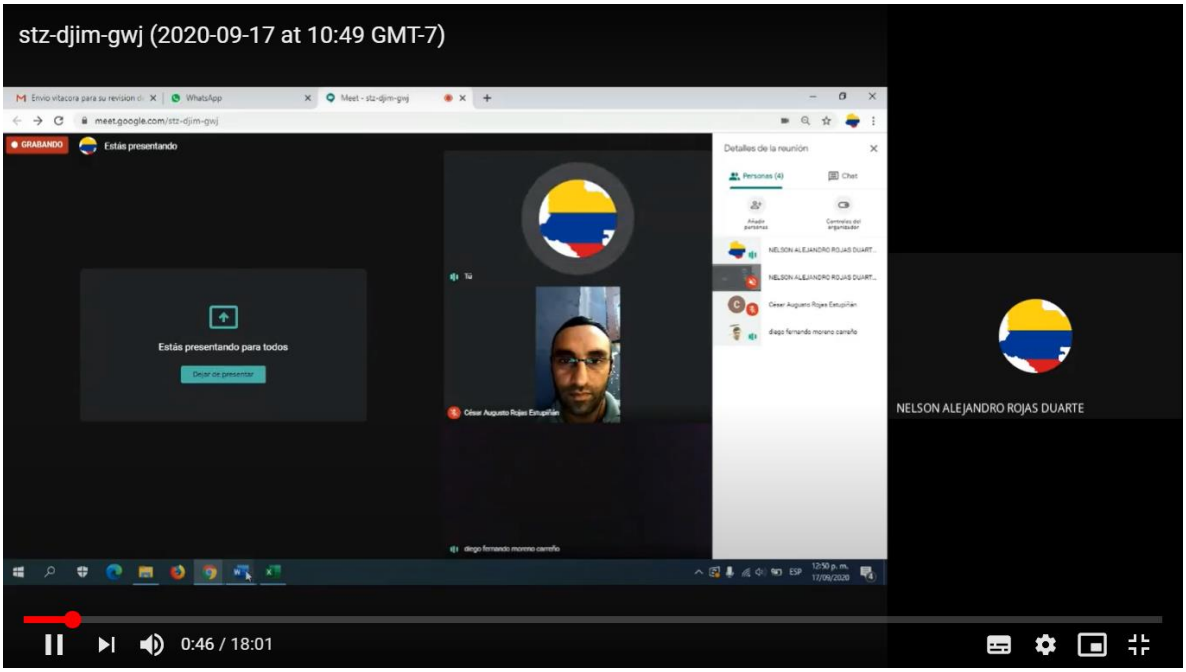
En estos resultados se dedicaron 70 horas de formación.

Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones, ficha: 1966833.

Se realizo seguimiento a los 12 aprendices que se encuentran haciendo su etapa productiva, 11 se encuentran registrados en Sofia plus como proyecto y 1 como pasantía.

COMPETENCIA:
Resultados de aprendizaje etapa práctica.
RESULTADO DE APRENDIZAJE:
Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:
Seguimiento a etapa productiva.

Fechas Inicio: de noviembre de 2020
Fin de Ejecución Mensual: de septiembre de 2020
Horas: 24 horas.



Apoyo estrategia Worldskills, habilidad jardinería de paisaje

Apoyo a la estrategia worldskills como experto regional, en la habilidad 37. Jardinería de paisaje, haciendo encuentros virtuales, enviando material de entrenamiento con los dos competidores que se preparan en esta habilidad para las competencias del ciclo 2020- 2021.

Reuniones por Meet con los diferentes expertos de las regionales del país y experto nacional de jardinería de paisaje, donde se tratan temas relacionados con las próximas competencias y criterios de evaluación.

Debido a la emergencia sanitaria por la que hoy vivimos en el país, fue necesario suspender la formación presencial y continuar con la formación virtual, teniendo en cuenta la dificultad de tener acceso a un computador por parte de los aprendices, se trabajó por vía WhatsApp donde el instructor envía videos, lecturas y planos donde se hacen las explicaciones y diferentes actividades, cabe resaltar el gran compromiso y dedicación de cada uno de los aprendices.





Se de dedicaron 20 horas de formación y apoyo a la estrategia worldskills.



Contratista- NELSON ALEJANDROROJAS DUARTE

Contrato No. 1926980

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/11/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2066684 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ENCHAPAR SUPERFICIES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEL CLIENTE.

INSTALAR JUEGOS DE INCRUSTACIONES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

PEGAR ENCHAPE PARA PISO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CONSIDERANDO MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DURACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

PREPARAR MEZCLAS DE ACUERDO CON DOSIFICACIONES ESTABLECIDAS Y NORMAS TÉCNICAS.

REALIZAR ALISTAMIENTO Y REPARACIÓN DE SUPERFICIES SEGÚN MATERIAL A INSTALAR, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

REALIZAR CÁLCULO DE CANTIDADES Y PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES A REPARAR CONFORME A PLANOS, MEDICIONES EN OBRA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 70,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 1966833 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ENCHAPAR SUPERFICIES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ENTREGAR ACTIVIDADES TERMINADAS DE ACUERDO A PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEL CLIENTE.

INSTALAR JUEGOS DE INCRUSTACIONES DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

PEGAR ENCHAPE PARA PISO DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSTALAR REDES DE ACUERDO CON LAS NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: LEVANTAR MUROS EN MAMPOSTERÍA NO ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR MANTENIMIENTO DE ACABADOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR CONSIDERANDO MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y DURACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CLIENTE.

PREPARAR MEZCLAS DE ACUERDO CON DOSIFICACIONES ESTABLECIDAS Y NORMAS TÉCNICAS.

REALIZAR ALISTAMIENTO Y REPARACIÓN DE SUPERFICIES SEGÚN MATERIAL A INSTALAR, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

REALIZAR CÁLCULO DE CANTIDADES Y PRESUPUESTO DE LAS ACTIVIDADES A REPARAR CONFORME A PLANOS, MEDICIONES EN OBRA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REPLANTEAR LOS DISEÑOS DE ACUERDO CON NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 94,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
02/11/2020	17/11/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 20,00

INSTRUCTOR: NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 153975134

WEB
11:27:46

Bogotá DC, 17 de noviembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100971664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de noviembre de 2020, a las 11:28:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1100971664
Código de Verificación	1100971664201117112850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB


Indicaciones cuenta de honorari
WhatsApp
Policía Nacional de Colombia
antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA
INICIO
CONTÁCTENOS
PREGUNTAS FRECUENTES
Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:30:32 horas del 17/11/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1100971664
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.
Volver al Inicio
Dirección: Calle 18A #69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados
ESP
11:30 a. m.
17/11/2020

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/11/2020 11:33:11 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1100971664 y Nombres: NELSON ALEJANDRO ROJAS DUARTE.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 17294525 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir